



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Xalapa, Ver., 28 de abril de 2010.

"2010, Año de la Patria. Bicentenario del Inicio de la Independencia y Centenario del Inicio de la Revolución."

**H JUNTA DE GOBIERNO DE
EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR.
P R E S E N T E.**

Fundamento Legal:

Con fundamento en el artículo 30 fracción XII del Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y para los fines que se señalan en el artículo 58, fracción VI, de la citada Ley, en nuestro carácter de Comisarios Públicos de El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR), presentamos a ustedes el Informe sobre los estados financieros dictaminados del Colegio al 31 de diciembre de 2009.

Soporte Documental del Informe:

Para su elaboración, tomamos en cuenta el dictamen sobre los estados financieros y la carta preliminar de sugerencias 2009, emitidos por el Auditor Externo C.P.C. Segundo Rutilio Argüello Padilla del Despacho Argüello Ruiz y Compañía, S.C. designado por la Secretaría de la Función Pública.

Dictamen del Auditor Externo:

El Auditor Externo opina que los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR), al 31 de diciembre de 2009, así como el Estado de Ingresos y Egresos, el Estado de Variación en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Ingresos y Egresos por el año que terminó el 31 de diciembre de 2009, de conformidad con la normatividad contable indicada en su dictamen.

Por otra parte y en adición a lo expresado por el Auditor Externo, nos permitimos hacer los siguientes comentarios:

Análisis Financiero:

Activo:

Se observa que en comparación con 2008 la cuantía de la estructura financiera del Colegio creció en 5.4%, toda vez que pasó de \$190.9 millones a \$201.2 millones en 2009, debido principalmente al efecto neto que se registró por la el crecimiento del saldo del activo circulante por \$14.7 millones (55.7%) y la disminución del saldo de "Inmuebles, mobiliario y equipo neto" por \$13.3 millones (8.1%). No obstante es de mencionar que este último rubro continúa representando el principal renglón donde se encuentran invertidos los recursos institucionales, al representar el 79.6% del monto del Activo Total.

Respecto al comportamiento del activo circulante, es de señalar que su monto neto se elevó en 55.7%, equivalente a \$14.7 millones, variación que se dio principalmente por el crecimiento del saldo en "Cuentas por cobrar" y "Almacén de materiales y suministros" que registraron ligeras disminuciones, con respecto a 2008.

Asimismo, advertimos que el saldo de "Bancos (recursos propios)" por \$33.7 millones representa el 82.0% del saldo total del activo circulante y están reservados para hacer frente a los diversos proyectos financiados por CONACYT, fondos sectoriales, mixtos y otras instituciones que están registrados en el pasivo a corto plazo, subcuenta de "Acreedores diversos".

Pasivo:

En cuanto al pasivo, apreciamos que su saldo total creció en \$12.9 millones (53.2%), comportamiento que tuvo su origen en el pasivo de corto plazo, específicamente en el rubro de "Acreedores diversos", donde su saldo fue superior en 100%, al registrado en 2008.

Patrimonio:

El saldo del patrimonio total se ubicó en \$158.8 millones, cifra que representa un decremento de 2.6%, respecto a 2008, variación neta que se dio por el aumento de los saldos en los renglones de "Superávit por donación" y "Patrimonio", donde el primero creció en \$4.7 millones y el segundo en \$13.8 millones, así como por la disminución de los saldos de las cuentas de "Déficit de ejercicios anteriores" y "Déficit del ejercicio".

Advertimos que el incremento en el patrimonio obedeció principalmente a la capitalización de aportaciones de equipos adquiridos con fondos CONACYT y de recursos fiscales aportados por el Gobierno Federal por concepto de gastos de inversión.

Ingresos y Egresos:

Por lo que se refiere a los resultados obtenidos en la operación del Colegio, observamos que se captaron \$283.1 millones, de los cuales \$223.5 millones corresponden a ingresos por subsidio (78.9%), \$18.2 millones a ingresos CONACYT (6.4%) y el resto \$41.4 millones a recursos propios y aportaciones de terceros. Al respecto, es de mencionar el incremento que registraron estos últimos recursos, los cuales pasaron de \$28.8 millones en 2008 a \$59.6 millones en 2009.

En cuanto a los costos, gastos y proyectos, se aprecia un aumento en su saldo por \$40.6 millones (16.5%), variación que obedece al efecto neto de los aumentos en los rubros de "Investigación" (\$19.3 millones), "Administrativos" (\$4.8 millones) y Proyectos por ejercer" (\$16.1 millones). Este comportamiento aunado al de los ingresos dio por resultado una pérdida de operación antes de depreciaciones y otros ingresos de \$4.1 millones.

Razones Financieras:

En el estado de situación financiera del Colegio se observa que al cierre del 2009, su disposición inmediata de circulante para cubrir obligaciones de corto plazo, pasó de \$0.85 en 2008 a \$0.92 en 2009, lo que nos indica que por cada peso que adeuda tiene 0.92 centavos para cubrirlo. Del mismo modo, apreciamos que su índice de capital de trabajo continúa siendo deficitario y su solvencia pasó de 0.95 a 0.97 en 2009, en tanto que su índice de endeudamiento pasó de 0.14 en 2008 a 0.21 en 2009, lo que indica que el 21% de la inversión en activos se ha financiado con recursos de terceros.

Comentarios:

Es de señalar que un elemento que genera el déficit del ejercicio y el acumulado en los últimos años, es la depreciación, cuya cuantía con el nivel de ingresos actual no fue posible cubrirla, lo cual en términos generales significa que la operación no está generando los recursos suficientes para resarcir el deterioro de su activo fijo, por lo que recomendamos llevar una adecuada planeación de los ingresos, gastos e inversión.

Destaca el crecimiento del 76.8% que registró el saldo de la cuenta de circulante denominada "Bancos (Recursos propios)", lo que representa un indicador básico de los esfuerzos realizados por las autoridades del Colegio en la búsqueda de otras fuentes de financiamiento para impulsar el desarrollo de sus actividades.

Con relación a la carta de sugerencias 2009 emitida de manera preliminar por el Despacho de Auditores Externos, se señala que se encontraron dos observaciones o hallazgos de relativas a deficiencias administrativas y financieras consideradas de bajo riesgo.

Además, es de resaltar la contingencia de créditos fiscales que se menciona en la nota 12 de los estados financieros, ya que el Colegio fue sujeto de dos créditos fiscales por parte del servicio de Administración Tributaria (SAT de la SHCP, por un monto de \$37.6 millones.

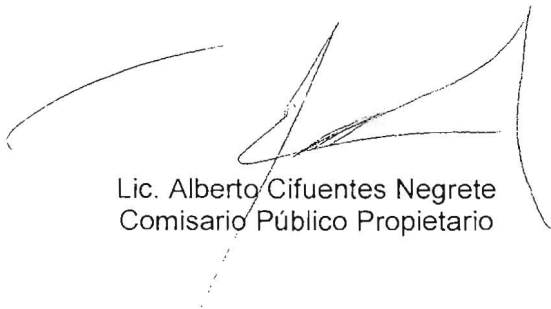
Recomendaciones

- **Sugerimos que una vez que el Auditor Externo presente su carta de observaciones definitiva del ejercicio 2009, la administración del Centro informe, en su caso, a la H. Junta de Gobierno, las observaciones determinadas y la instrumentación de acciones para su debida atención y solventación en tiempo y forma, así como para evitar su recurrencia.**
- **En cuanto a las observaciones que, en su caso, arroje la revisión de las cifras del ejercicio presupuestal 2009, que emitirá el Auditor Externo en su dictamen correspondiente, sugerimos se atiendan conforme a las recomendaciones emitidas por el mismo.**
- **En cuanto a la contingencia que se menciona en la nota 12 recomendamos aplicar un seguimiento cuidadoso durante las etapas procesales respectivas, así como prever los montos contingentes que pudieran constituir obligaciones de pago para el Colegio.**
- **Sugerimos incorporar en el Sistema Integrado de Información del CONACYT los resultados de las auditorías que se realicen respecto al cumplimiento de utilización de recursos y medidas correctivas efectuadas. Lo anterior, conforme a lo dispuesto en el párrafo quinto del artículo 59 de la Ley de Ciencia y Tecnología.**

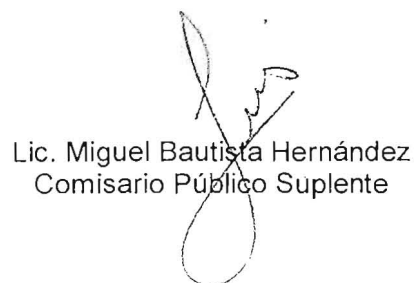
Conclusiones:

Con base en el dictamen emitido por el despacho de auditores externos y tomando en consideración los comentarios vertidos en el informe, estimamos que no existe inconveniente para que esta H. Junta de Gobierno apruebe los estados financieros de El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR), con cifras al 31 de diciembre de 2009 y se adopten como acuerdos las recomendaciones emitidas, estableciendo fechas compromiso para su desahogo.

Atentamente
Sufragio Efectivo. No Reelección.



Lic. Alberto Cifuentes Negrete
Comisario Público Propietario



Lic. Miguel Bautista Hernández
Comisario Público Suplente